



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO Nº 000866

LA PLATA, 12 MAYO 2020

VISTO el expediente 4061-1145181/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Fernando Manuel ORELLANA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 8 de Abril de 2020, la renuncia presentada por el señor Fernando Manuel ORELLANA, DNI. 20.184.419, Legajo 717.302, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Subsecretaría de Emergencias Medicas, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal, en el Agrupamiento 9) Personal Profesional del Equipo de Salud, Nivel 15, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NEURELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata